Nota G.O.C. Nº 209 /2021

Asunción, 28 de setiembre de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
De nuestra consideración:

REF.: COMUNICACIÓN DE LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 16/2020 DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN Nº 08/2020 "SERVICIO DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES EN PRENSA ESCRITA, RADIAL Y TELEVISIVA" POR SBE - ID Nº 379.744, SUSCRIPTO CON LA FIRMA BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos

La Gerencia Operativa de Contrataciones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de comunicación de prórroga de la Adenda de referencia.

Los procedimientos se han realizado siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el siguiente oferente de acuerdo a lo que se describe en el cuadro:

ITEM	EMPRESA ADJUDICADA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	RUC DE LA EMPRESA	AMPLIACION DE MONTO
01	BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos	SERVICIO DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES EN PRENSA ESCRITA, RADIAL Y TELEVISIVA	912973-1	AMPLIACION DE MONTO DEL 20% POR G. 201.600.000.-

Se informa que los trámites de inicio pertinentes para la prórroga de vigencia se iniciaron dentro del plazo de vencimiento del contrato.

Se adjunta:

- Resolución de Directorio Nº 2195/2021 del 22 de setiembre de 2021
- Providencia GOC N° 138/2021 del 30 de agosto de 2021.
- Nota de conformidad de fecha 19 de julio de 2021.
-

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO– GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES